



SUBSECRETARÍA DE TRANSPORTE

Resolución N° 214

MENDOZA, 11 DE FEBRERO DE 2026

VISTO el Expediente N° EX-2025-08910870-GDEMZA-SSP, mediante el cual se tramita la Licitación Pública para la Obra "PROVISIÓN DE CONTROLADORES ELECTRÓNICOS DE TRÁNSITO, INSTALACIÓN, REFUNCIONALIZACIÓN DE INTERSECCIONES Y CENTRALIZACIÓN A UN CENTRO DE GESTIÓN Y MONITOREO (CGM) DE 217 INTERSECCIONES REGULADAS POR SEMÁFOROS"; y

CONSIDERANDO:

Que a Orden N° 315 obra agregada la Resolución N° 069 emitida por el Ministerio de Gobierno, Infraestructura y Desarrollo Territorial de fecha 05 de febrero de 2026, por la cual, se aprueba la Obra "PROVISIÓN DE CONTROLADORES ELECTRÓNICOS DE TRÁNSITO, INSTALACIÓN, REFUNCIONALIZACIÓN DE INTERSECCIONES Y CENTRALIZACIÓN A UN CENTRO DE GESTIÓN Y MONITOREO (CGM) DE 217 INTERSECCIONES REGULADAS POR SEMÁFOROS y el Presupuesto Total de la misma por un monto de Pesos Seis Mil Setecientos Treinta y Un Millones Treinta y Ocho Mil Doscientos Uno con 63/100 (\$6.731.038.201,63).

Que por los Artículos 4° y 5°, de la misma, se faculta a la Subsecretaría de Transporte a realizar el llamado a Licitación Pública y a determinar las fechas de presentación y apertura de oferta y la designación de la Comisión evaluadora, respectivamente.

Que en Orden N° 317 se encuentra incorporada nota del Área Contable en la que se determina las fechas de publicación y apertura del proceso.

Que en Orden N° 322, consta nota en la que se determina los integrantes de la Comisión Evaluadora y en Orden N° 326, el lugar de la visita de obra y presentación y apertura de sobres.

Por lo expuesto, y de acuerdo a lo previsto por los Artículos 81, 139, 140, 142, 146 y concordantes de la Ley N° 8706 y del Decreto Reglamentario N° 1000/2015, Artículo 1 de la Ley N° 9501 y Artículo 1 del Decreto N° 84/2024;

EL

SUBSECRETARIO DE TRANSPORTE

RESUELVE:

Artículo 1°.- LLÁMESE a Licitación Pública para la Obra "PROVISIÓN DE CONTROLADORES ELECTRÓNICOS DE TRÁNSITO, INSTALACIÓN, REFUNCIONALIZACIÓN DE INTERSECCIONES Y CENTRALIZACIÓN A UN CENTRO DE GESTIÓN Y MONITOREO (CGM) DE 217 INTERSECCIONES REGULADAS POR SEMÁFOROS", disponiéndose al efecto las siguientes fechas:

A. VISITA DE OBRA: el día 24 de febrero de 2026, a las 09:30 horas; con lugar de encuentro en la Subsecretaría de Transporte, sita en calle Tiburcio Benegas N° 1799, Ciudad de Mendoza.



B. PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS: debe ser efectuada en Mesa de Entradas de la Subsecretaría de Transporte, sita en calle Tiburcio Benegas N° 1799, Ciudad de Mendoza, hasta el día 13 de marzo de 2026, a las 09:00 horas.

C. APERTURA DE OFERTAS: se realizará el día 13 de marzo de 2026, a las 09:00 horas en la Subsecretaría de Transporte, sita en calle Tiburcio Benegas N° 1799, Ciudad de Mendoza.

D. PUBLICACION:

-PORTAL WEB DGCPYGB

-BOLETÍN OFICIAL

-DIARIO LOS ANDES

Artículo 2°.- ESTABLÉZCASE en PESOS NOVECIENTOS MIL (\$900.000,00), el precio para la adquisición de los Pliegos de la Licitación Pública para la Obra "PROVISIÓN DE CONTROLADORES ELECTRÓNICOS DE TRÁNSITO, INSTALACIÓN, REFUNCIONALIZACIÓN DE INTERSECCIONES Y CENTRALIZACIÓN A UN CENTRO DE GESTIÓN Y MONITOREO (CGM) DE 217 INTERSECCIONES REGULADAS POR SEMÁFOROS".

Artículo 3°.- DESÍGNESE como integrantes de la Comisión Evaluadora de las Ofertas de la Obra "PROVISIÓN DE CONTROLADORES ELECTRÓNICOS DE TRÁNSITO, INSTALACIÓN, REFUNCIONALIZACIÓN DE INTERSECCIONES Y CENTRALIZACIÓN A UN CENTRO DE GESTIÓN Y MONITOREO (CGM) DE 217 INTERSECCIONES REGULADAS POR SEMÁFOROS", a los agentes que a continuación se indican:

- Ing. Juan Carlos Pastor, DNI 18.084.117
- Ing. Gustavo Pastor, DNI 14.813.768
- CPN Santiago Alcalino, DNI 27.519.105
- CPN Jonatan Marquéz, DNI 29.125.094
- Lic. Marisa Díaz, DNI 30.584.697

Artículo 4°.- COMUNÍQUESE, publíquese y archívese.

ING. LUIS EDUARDO BORREGO

Publicaciones: 1

Fecha de Publicación	Nro Boletín
12/02/2026	32536